

RV: REMISIÓN EXPEDIENTE DIGITAL.

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Vie 25/06/2021 4:19 PM

Para: Jhon Jairo Rueda Bonilla <jruedab@consejodeestado.gov.co>

De: Recepcion Peticion Memoriales Tribunal Administrativo - Valle Del Cauca <rpmemorialestadmvcuca@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: viernes, 25 de junio de 2021 4:18 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejodeestado.gov.co>

Asunto: REMISIÓN EXPEDIENTE DIGITAL.



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL VALLE DE CAUCA

SECRETARIA DE IMPULSO

Buenas tardes doctor JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR, atendiendo lo solicitado en la tutela ACCIONANTE: LUZ MARIA GILON Y OTROS, ACCIONADO: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DEL CAUCA, RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-03730-00-CLASE: ACCIONES DE TUTELA, adjunto al presente le remito el expediente No. 76001-33-33-007-2013-00400-01 de forma digital.

ANEXO: [76001-33-33-007-2013-00400-01](#)

Cordialmente,



JOHN CORZO SALAS
SECRETARIO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL VALLE DE CAUCA
JCVC.



Antes de imprimir este correo electrónico, piense bien si es necesario hacerlo. El medio ambiente es cuestión de todos.

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.